## ANEXO "C" - DEF 1

## INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

## Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Fecha de actualización:					
	02 de Junio de 2021				
RALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIO	DNES				
Asociación Agrícola Pecuaria Cuchil, Tucurú A.V.					
A5-04-1600-1606-2016.					
5417363-9					
Parcelamiento Cuchil, Tucurú Alta Verapaz					
4968-3032					
Alfredo Cuc					
Sin número del 19 de Agosto de 2,016.	THE STATE OF THE PERSON WAS ASSESSED.				
Acuerdo Gubernativo 55-2016 de fecha de 28 de marzo de 201 y Punto Resolutivo del Consejo Directivo del Fondo de Tierras número 61-2016 fecha del 2 de Agosto de 2,016.					
Incorporar a hombres y mujeres de la comunidad en la economía regior basados en la utilización racional de los recursos naturales renovables que permanentes.	al y nacional a través de la implementación de proyectos productivos e permite la generación y distribución equitativa de ingresos y empleos				
68 familias beneficiarias; 200 hectáreas con reforestación con mantenimier	nto y 30 hectáreas de cultivo de cardamomo con mantenimiento.				
Fondo de Tierras					
Q916,744.10					
	A5-04-1600-1606-2016.  5417363-9  Parcelamiento Cuchil, Tucurú Alta Verapaz  4968-3032  Alfredo Cuc  Sin número del 19 de Agosto de 2,016.  Acuerdo Gubernativo 55-2016 de fecha de 28 de marzo de 201 y Punto Refecha del 2 de Agosto de 2,016.  Incorporar a hombres y mujeres de la comunidad en la economía region basados en la utilización racional de los recursos naturales renovables que permanentes.  68 familias beneficiarias; 200 hectáreas con reforestación con mantenimier				

					II. INFORM	IACIÓN DE A	VANCE FÍSIC	O Y FINANCII	ERO ANUAL	
		TO BE LOW	Avance Físico de la Ejecución Cantidad			Avance Financiero de la Ejecución  Monto (en Quetzales)				
No.	s. Metas	Unidad de								Observaciones
		Medida (1) Programada Ejecutado Anual Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	(Justificación de variaciones)		
1	Establecimiento y Manejo de Cultivo de Cardamomo	Hectáreas	30	30.00	100.00%	Q 635,905.40	Q 635,905.40	Q 635,903.98	99.9998%	
2	Establecimiento y Manejo de Reforestación	Hectáreas	200	0	0.00%	Q 280,838.70	Q -	Q -	0.00	

	III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL														
No.	No. 1 Metas	Unidad de	Avance	及服 和 5 号	Ejecución										
		Medida		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	1 Establecimiento y Manejo de Cultivo de Cardamomo	to y Manejo de Cultivo Hectáreas	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -								
		Cardamomo	riectareas	Físico	0%	0%	0%	0%							
2	Establecimiento y Manejo de	stablecimiento y Manejo de Hectáreas	Financiero	Q -	Q -	Q -	0 -								
4	Reforestación	riectareas	Físico	0%	0%	0%	0%								

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)											
		Número de personas por rango de edad									
Departamento	Municipio	Mujeres			Hombres						
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	Observaciones	
Alta Verapaz	San Miguel Tucurú	124	60	35	19	113	78	30	28		

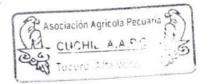
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN									
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes				

VL RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN								
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado				
1	Establecimiento y Manejo de Cultivo de Cardamomo	Q .	Q	635,903.98				
			-					

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Nota: No aplica Asistencia Técnica; el personal de oficina Regional del Fondo de Tierras brinda acompañamiento técnico para la gestión e implementación del proyecto productivo.